

# ACTAS DEL CONGRESO DE HISTORIA DE LA ANTROPOLOGÍA ARGENTINA

*Pasado y memoria del devenir teórico,  
político y profesional en Latinoamérica*

Archivo Nacional de la Memoria  
Buenos Aires, 14, 15 y 16 de noviembre de 2018



Instituto Nacional de Antropología  
y Pensamiento Latinoamericano

Congreso de Historia de la Antropología Argentina

Actas del Congreso de Historia de la Antropología Argentina : pasado y memoria del devenir teórico, político y profesional en Latinoamérica / compilado por Carlos Masotta. - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Carlos Eduardo Masotta; Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, 2020.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-86-4468-4

1. Antropología. I. Masotta, Carlos, comp. II. Título.

CDD 301.01

COMITÉ EDITORIAL de las ACTAS del CONGRESO DE HISTORIA DE LA ANTROPOLOGÍA ARGENTINA - Pasado y memoria del devenir teórico, político y profesional en Latinoamérica

Marcelo Álvarez (INAPL)

Carolina Crespo (UBA / CONICET / INAPL)

María José Fernández (UNA / INAPL)

Ana Carolina Hecht (UBA / CONICET)

Nora Kuperszmit (INAPL)

Axel Lazzari (UNSAM / CONICET)

Carlos Masotta (UBA / CONICET / INAPL)

ÍNDICE

NOTA INTRODUCTORIA Y COMENTARIO LIMINAR <i>Axel Lazzari y Carlos Masotta</i>	1
COORDINACIÓN GENERAL, COMITÉ ORGANIZADOR Y COMITÉ CIENTÍFICO	3
PALABRAS DE BIENVENIDA <i>Leonor Acuña</i>	5
CONFERENCIA <i>Restituciones. Cuando se escriba la historia de la antropología argentina</i> <i>Carlos Masotta</i>	7
CONVERSATORIOS	
HISTORIAS EN LAS MEMORIAS: LA ANTROPOLOGÍA ARGENTINA DE LOS ÚLTIMOS 60 AÑOS EN LA VOZ DE SUS PARTICIPANTES	12
PASADOS DE LA ANTROPOLOGÍA ARGENTINA, INVESTIGACIÓN Y LEGADO	29
PONENCIAS	
LA CONSTRUCCIÓN DE ARCHIVOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES. UNA MIRADA HISTÓRICA DESDE LAS COLECCIONES DEL ARCHIVO DILA <i>Yago Alfonso, Marcelo Domínguez, Natalia Efrón, Gustavo García, Magdalena Jousset, Sol Martínez, Julia Olub y Paola Pacor</i>	46
PATRIMONIO Y ARTESANÍAS INDÍGENAS EN ARGENTINA: UN ABORDAJE HISTÓRICO DESDE LA ANTROPOLOGÍA <i>Griselda Laura Aragón y Nadia Voscoboinik</i>	56
INVESTIGACIONES DE JOSÉ IMBELLONI EN ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN QUE MARCARON LA DISCIPLINA <i>Elvira Inés Baffi</i>	66
EL ESTUDIO DE RESTOS ÓSEOS HUMANOS PROCEDENTES DEL NOROESTE ARGENTINO. RECUPERAR LOS DIVERSOS PARADIGMAS PARA SU ANÁLISIS <i>Elvira Inés Baffi y Verónica Seldes</i>	72
PUEBLOS INDÍGENAS Y ESCUELAS. LOS PROYECTOS INTERCULTURALES EN LAS ESCUELAS Y LOS CONOCIMIENTOS INDÍGENAS <i>Diego Fernando Bermeo</i>	84

ANTROPOLOGÍA DEL CUERPO Y LA PERFORMANCE EN CÓRDOBA: AVATARES DE UNA ANTROPOLOGÍA “IMPURA” <i>Gustavo Blázquez, Fabiola Heredia, María Gabriela Lugones y María Lucía Tamagnini</i>	92
INCUMBENCIAS PROFESIONALES Y DEFINICIÓN DE LA DISCIPLINA. DE PRÁCTICAS DISCIPLINARES Y TRABAJOS INTERDISCIPLINARIOS: DESAFÍOS Y APUESTAS <i>Edith Leticia Cámpora</i>	103
TRANSFORMACIONES EN LA LOCALIDAD DE PAMPA DEL INDIIO: UN ANÁLISIS SOBRE LOS CONTEXTOS ECONÓMICOS, POLÍTICOS Y SOCIALES Y EL ROL DE LA ANTROPOLOGÍA EN ESTOS NUEVOS ESCENARIOS <i>Malena Castilla</i>	113
SOBRE EL ALMA DEL TEHUELCHÉ PUSO EL SELLO EL HISTORIADOR. LA MATRIZ REPRESIVA Y MILITAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS PRIMERAS INSTITUCIONES HISTORIOGRÁFICAS Y ANTROPOLÓGICAS EN VIEDMA <i>Paula Cecchi</i>	121
EL EQUIPO DE ANTROPOLOGÍA DEL CUERPO Y LA PERFORMANCE (UBA) EN LA CONFORMACIÓN DEL CAMPO DE ESTUDIOS ANTROPOLÓGICOS SOBRE EL CUERPO EN ARGENTINA <i>Silvia Citro y Rodolfo Puglisi</i>	131
A TRAVÉS DE LOS OJOS DE LOS PRIMEROS EXPLORADORES: LAS PRÁCTICAS FUNERARIAS PREHISPÁNICAS DEL SUR DE LOS VALLES CALCHAQUÍES EN UN RECORRIDO DESDE LAS IMÁGENES <i>Leticia Inés Cortés</i>	143
LO POPULAR COMO OBJETO DE REFLEXIÓN ACADÉMICA. LA FORMACIÓN EN EL CAMPO DEL FOLKLORE EN LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (1954-1973) <i>Carolina Crespo</i>	158
ROBERT LEHMANN-NITSCHÉ: CONSTRUCCIÓN DE UNA IMAGEN <i>Lena Dávila y Cecilia Hidalgo</i>	171
UNA RETROSPECTIVA SOBRE LAS PRODUCCIONES ACADÉMICAS REFERIDAS A PUEBLOS INDÍGENAS Y EDUCACIÓN EN EL CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CAAS) <i>Noelia Enriz, Mariana García Palacios y Ana Carolina Hecht</i>	180
DEL FOLKLORE APLICADO A LA ANTROPOLOGÍA COMPROMETIDA. CRUCES, SOLAPAMIENTOS Y FRICCIONES ENTRE MODALIDADES DIFERENCIALES DE CONCEPTUALIZAR LA CIENCIA Y SU ROL SOCIAL (1955-1974) <i>Julieta Infantino y Hernán Morel</i>	188
EL MÉDICO ALEMÁN, O CÓMO RECONOCER UNA ETNOGRAFÍA-ACCIDENTE EN LA ANTROPOLOGÍA ARGENTINA <i>Axel Lazzari</i>	208

PUEBLOS INDÍGENAS Y ACADEMIA SOBRE LA GESTACIÓN DE ESPACIOS DE PRODUCCIÓN CONJUNTA DE CONOCIMIENTO <i>Carolina A. Maidana, Liliana Tamagno y Alejandro Martínez</i>	227
ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA Y COMUNIDADES LOCALES EN LA REGIÓN PAMPEANA: TRAYECTORIAS, EXPERIENCIAS Y PERSPECTIVAS <i>Victoria Pedrotta y Vanesa Bagaloni</i>	245
EL MUSEO ETNOGRÁFICO: HISTORIAS CONTROVERTIDAS ENTRE LOS INICIOS DEL SIGLO XX Y LA ACTUALIDAD <i>Andrea Pegoraro y Mónica Berón</i>	260
OBJETOS AFRICANOS EN EL MUSEO ETNOGRÁFICO “J. B. AMBROSETTI”: UN PRIMER ACERCAMIENTO A LA DOCUMENTACIÓN DE TRES COLECCIONES ETNOGRÁFICAS <i>F. Raimondo, M. A. Elías, S. Cohen y M. Abbatizzi</i>	272
AUTOBIOGRAFÍA INTELECTUAL <i>Hugo Enrique Ratier</i>	284
¿ES POSIBLE EL DIÁLOGO INTRADISCIPLINAR? RESPONSABILIDADES DE LA ANTROPOLOGÍA EN LA INVISIBILIZACIÓN Y EXTRANJERIZACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA PATAGONIA AUSTRAL <i>Mariela Eva Rodríguez</i>	296
APLICACIONES DEL ADN ANTIGUO EN ARGENTINA. ANÁLISIS GENÉTICOS DE RESTOS HUMANOS EN ARGENTINA: APLICACIONES Y PERSPECTIVAS <i>María Gabriela Russo</i>	305
CAMINAR EL PASADO. UN ACERCAMIENTO A LAS RELACIONES HISTÓRICAS ENTRE LA LABOR ARQUEOLÓGICA Y LA COMUNIDAD DE LA CIÉNAGA (DEPARTAMENTO DE BELÉN, PROVINCIA DE CATAMARCA) <i>Juan Manuel Sallés</i>	318
DE LA ARQUEOLOGIZACIÓN AL <i>ARKHÈ</i> UNA REVISIÓN DE LA PREGUNTA ARQUEOLÓGICA POR LO POLÍTICO <i>Celina San Martín</i>	328
EDGARDO GARBULSKY: CONTRIBUCIONES PARA UNA ANTROPOLOGÍA CRÍTICA DESDE LA CIUDAD DE ROSARIO <i>Silvana Claudia Sánchez</i>	336
UN CUERPO QUE SE IMPONE. EXPERIENCIAS Y REFLEXIONES EN TORNO AL GÉNERO Y LA SEXUALIDAD DESDE MISIONES (ARGENTINA) <i>Lidia Schiavoni y Lucía Fretes</i>	347
LA EXPERIENCIA DE DIFUSIÓN DE LAS CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS EN LA MUESTRA DE TECNÓPOLIS <i>Mónica Tacca</i>	360

TRAYECTORIAS CRUZADAS E INTERCAMBIOS INTELECTUALES ANTROPOLÓGICOS  
ENTRE CÓRDOBA Y ROSARIO EN LA DÉCADA DE 1960: LAGUNA BLANCA

*Mariela Eleonora Zabala*

367

HISTORIAS DE VIDA, HISTORIA Y ANTROPOLOGÍA EN COLOMBIA

*Marta Zambrano y Margarita Durán*

380

**SOBRE EL ALMA DEL TEHUELCHÉ PUSO EL SELLO EL HISTORIADOR.  
LA MATRIZ REPRESIVA Y MILITAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS  
PRIMERAS INSTITUCIONES HISTORIOGRÁFICAS Y ANTROPOLÓGICAS  
EN VIEDMA**

*Paula Cecchi<sup>a</sup>*

**RESUMEN**

Este trabajo es un primer acercamiento para comprender cómo incidió el entramado institucional historiográfico y etnográfico que se conformó en la ciudad de Viedma a partir de la provincialización de Río Negro en la visibilización e invisibilización de los pueblos originarios que han poblado la zona desde antes del establecimiento colonial. Propongo que los discursos que –en el marco de la formación de alteridad rionegrina–, definieron a la población originaria local como exclusivamente tehuelche, y al mismo tiempo extinta, tuvieron una incidencia particular en esta zona, vinculada al rol de varios de sus principales enunciadores como gestores, directores y fundadores de las primeras instituciones historiográficas y antropológicas. El carácter conservador y nacionalista del discurso de estas instituciones y su fuerte impronta positivista aluden a una mirada hegemónica en la producción historiográfica que buscó legitimar el orden social existente, y hacer visible hacia afuera una imagen de una provincia joven, pujante, orientada hacia el desarrollo y, por ende, en la que no había lugar para los pueblos originarios definidos como bárbaros y atrasados. A partir del restablecimiento de la democracia, este discurso comenzaría a ser cuestionado por los mismos pueblos originarios y por profesionales que trabajaban en esas instituciones.

---

**INTRODUCCIÓN**

El eslogan de Viedma como “Capital Histórica de la Patagonia” ancla las imágenes actuales de la ciudad en hechos del pasado tales como la creación del Fuerte Nuestra Señora del Carmen en la época colonial y su funcionamiento como Capital de la Gobernación de la Patagonia durante su existencia simultánea a las campañas militares autodenominadas “Conquista del desierto” de fines del Siglo XIX. No se menciona en este relato que durante ese proceso fue un lugar por el que pasaron numerosos prisioneros indígenas forzados a trasladarse a Buenos Aires. Tampoco que la importancia y permanencia del Fuerte dependieron

del intercambio, circulación y relación de la sociedad criolla con la indígena. Ni el tímido mote de “diversa” que acompaña la publicidad turística (Subsecretaría de turismo Viedma, s/f) desenfoca la mirada colonial que orienta la narrativa histórica oficial.

El correlato de estas representaciones es la invisibilización de la participación indígena en la vida local –en el pasado y en el presente. Las comunidades, grupos de estudio, y numerosas personas que se reconocen públicamente como mapuches y mapuche-tehuelches en la zona, conviven cotidianamente con la sospecha y la exigencia de pruebas sobre su “autenticidad”

---

<sup>a</sup> Universidad Nacional de Río Negro – CONICET paulainescocchi@gmail.com

y autoctonía. Convivencia que contrasta con el reconocimiento actual en la legislación nacional y provincial de la preexistencia mapuche-tehuelche a la conformación estatal y con la adhesión de Argentina al Convenio 169 de la OIT, que establece el autoreconocimiento como el criterio a tener en cuenta para la identificación.

Estas representaciones se enmarcan en la formación de alteridad rionegrina que, siguiendo la definición de Claudia Briones (2005), orientó los criterios de inclusión y exclusión de la población –y particularmente de determinados grupos definidos como “otros”– a la comunidad provincial y se configuró a partir del genocidio hacia los pueblos originarios que implicó la “Conquista del Desierto”. Esta formación de alteridad definió al pueblo tehuelche como “auténtico” pueblo originario local, pero “extinto” o en vías de hacerlo, y al mapuche como “extranjero”, proveniente de Chile, y en vías de asimilación a la sociedad nacional<sup>1</sup>. Viedma fue descrita como una zona históricamente poblada por tehuelches o pampas que, al extinguirse o asimilarse a través de procesos de mestizaje y degeneración, se habrían llevado consigo el aporte indígena al mosaico cultural local.

Este trabajo es un primer acercamiento para comprender cómo incidió la formación de un entramado institucional historiográfico

---

<sup>1</sup> En la configuración de esa matriz de alteridad confluyen los efectos de distintas formaciones discursivas. En base al discurso de la “araucanización de las Pampas” -que según Lazzari y Lenton (2003) legitimó y justificó a nivel nacional la conquista- se definió al pueblo tehuelche como el pueblo originario “auténtico” y al primero como proveniente de Chile –extendiendo indefinidamente hacia el pasado el proceso histórico de establecimiento de las fronteras nacionales y provinciales– y responsable del desplazamiento del primero. Por otro lado, de acuerdo a la “formación discursiva de la extinción” –analizada por Mariela Rodríguez (2010) en Santa Cruz– se dio por realizada y a la vez se produjo a nivel discursivo la “extinción” del pueblo tehuelche. Por último, en el marco de la “ideología del blanqueamiento” (Briones, 2002) que planteó que la identidad nacional subsumiría las identidades de los pueblos originarios hasta desaparecer, el pueblo mapuche fue definido como en vías de asimilación y disolución en la identidad nacional.

y etnográfico<sup>2</sup> a nivel local a partir de la provincialización de Río Negro en la visibilización e invisibilización de los pueblos originarios que han poblado la zona desde antes del establecimiento colonial. En el primer apartado analizo las representaciones sobre el pueblo tehuelche presentes en los símbolos provinciales y locales, más específicamente en el himno provincial, el escudo provincial y el municipal de Viedma. El análisis de quiénes participaron en su elaboración me llevó a reconocer un campo de producción simbólica sobre lo que denominaban el “espíritu provincial” en el que participaban tanto intelectuales salesianos, como militares y, en menor medida, académicos formados en el campo de las ciencias sociales. A partir de esta caracterización, en el segundo apartado reconstruyo los procesos y actores que intervinieron en la creación de las principales instituciones productoras de conocimiento histórico y antropológico unos años después de la provincialización, y que tuvieron sede en Viedma: el Archivo Histórico Provincial, la Junta de Investigaciones y estudios históricos de Río Negro, el Museo Provincial Eugenio Tello, la Biblioteca provincial y el Centro de Investigaciones Científicas. En ellas también es posible reconocer la participación de intelectuales militares, salesianos, autodidactas en el campo de las ciencias sociales y, en mayor proporción a medida que pasaban los años y se consolidaban otras instituciones formativas, intelectuales profesionales formados en ese campo.

A partir de este recorrido, propongo que los discursos que definieron a la población originaria local como tehuelche, y al mismo tiempo como extinta, tuvieron una incidencia particular en esta zona, vinculada al rol de varios de sus principales enunciadores –tales como Raúl Entraigas y Rodolfo Casamiquela– como gestores, directores y fundadores de las instituciones historiográficas y antropológicas antes mencionadas, ubicadas en Viedma. El carácter conservador y nacionalista del

---

<sup>2</sup> En el marco del proceso de construcción de la historia oficial provincial, los pueblos originarios fueron objeto de estudio de intelectuales tanto de antropólogos como de historiadores.

discurso de estas instituciones y su fuerte impronta positivista no se agotaron en estas personas, sino que aluden a una mirada hegemónica en la producción historiográfica que buscó legitimar el orden social existente, y hacer visible hacia afuera una imagen de una provincia joven, pujante, orientada hacia el desarrollo y, por ende, en la que no había lugar para los pueblos originarios definidos como bárbaros y atrasados. A partir del restablecimiento de la democracia, este discurso comenzaría a ser cuestionado por los mismos pueblos originarios y por profesionales que trabajaban en esas instituciones.

### **SÍMBOLOS DE RÍO NEGRO: VESTIGIOS TEHUELCHES EN EL “ESPÍRITU” PROVINCIAL**

A partir de la provincialización de Río Negro<sup>3</sup>, durante la década de 1960 se crearon instituciones orientadas a producir conocimiento sobre la historia y organización social local, en vistas de incorporar a la provincia a la matriz económica desarrollista, y preocupadas por consolidar la identidad o el “espíritu” provincial. En este contexto se crearon los símbolos provinciales, algunos de los cuales incluyeron representaciones sobre la participación de los pueblos originarios en la formación de alteridad rionegrina. En este apartado analizo el himno y el escudo provinciales, en los que se colocó en un lugar central –pero clausurado– al pueblo tehuelche, y se dejó por fuera al pueblo mapuche. A partir de ello, reconstruyo algunos aspectos del entramado social en el que los mismos fueron producidos, focalizando en la continuidad de vínculos entre intelectuales, salesianos y militares. En 1966, ocho años después de que se efectivizara su provincialización, Río Negro tuvo su primer escudo. Un año más tarde, el gobernador de facto Lanari derogó la ley mediante la que había sido aprobado y designó a Argeo Cosme Binda, su

ministro de gobierno y experto en heráldica, para que creara uno nuevo. El argumento que Binda dio para ese cambio en una entrevista realizada por el periodista Héctor Colas en 1979 (2007), fue que quien había diseñado el primero no era ciudadano argentino, lo cual era un problema porque “el símbolo, como parte espiritual de una ciudad, provincia o país, debe ser necesariamente diseñado por un miembro de su comunidad” (párr. 10) ya que era su “espíritu dibujado” (párr. 12). El escudo diseñado por Binda fue aprobado por decreto en 1969, en el marco del gobierno de facto de Roberto Requeijo, y por ley en 1982, por el último gobernador de facto en la provincia, Carlos San Juan.

Este escudo que tiene en el centro a un indígena es el que más años tuvo vigencia en Río Negro: desde 1969 hasta 2009, y es por eso el más conocido. Su creador describía en la entrevista antes mencionada el “espíritu” que representa de la siguiente manera: El desarrollo que la provincia va cumpliendo está implícito en la mirada del indígena hacia el este, desde el divisadero. Quiero aclarar que el indígena no está idealizado, porque el indígena de la Patagonia no ha sido capaz de crear una cultura, simplemente está tomado como un elemento existente inactivo, que alcanza a ver desde el divisadero un destino de grandeza que no es capaz de realizar, pero que nosotros sí podemos y debemos hacer. En su integración y desarrollo estará realizado en espíritu, en cultura y en lo físico lo que aquel indígena desde la barda pudo visualizar físicamente sólo como espacio de tierra, agua y aire. En punta encontramos un quepi y una cruz. Dos formas de cultura y civilización. El quepi por las expediciones al desierto, que verdaderamente dieron al país la Patagonia, y la cruz que llevó la civilización cristiana con la cultura nuestra que es parte de nuestro ser nacional (Colas, 2007, párr. 12).

La explicación de Binda explicitó el carácter nacionalista y conservador de la ideología que orientó y a la que abonaron los gobiernos de facto. El “espíritu provincial” estaba orientado por un ideal civilizatorio en el que confluían el cristianismo, el ser nacional –valores que cien años antes habían legitimado la Conquista del

<sup>3</sup> La provincialización fue sancionada durante los últimos meses del gobierno peronista derrocado en septiembre de 1955 por el golpe de estado de la autodenominada “revolución libertadora”. La misma se hizo efectiva a través de la primera elección de representantes provinciales en 1958, en el contexto de proscripción del peronismo.

Desierto que ese mismo año era homenajeadada en el Congreso de Historia en Homenaje a la Conquista del Desierto— y en la década de 1960, el desarrollo como promesa de incorporación al capitalismo central. El indígena genérico, que no tiene pertenencia a un pueblo, aparece como un elemento más del paisaje, inactivo, que ve llegar ese desarrollo que no le está destinado, y que se le impone con la cruz y con las armas.

Sin tener a un indígena dibujado, el escudo que tuvo la ciudad de Viedma entre 1979 y 2012 —y que fuera inaugurado en un acto en el que participó el entonces presidente de facto Jorge Rafael Videla (Cuando Videla estrenó el escudo. 2012)— se inspiró en el provincial. La espada y la cruz que se cruzan por sobre la lanza indígena reafirman la narrativa de la Conquista del desierto como un acontecimiento celebrado y que consagró la llegada de la civilización.

“Ha dejado atrás el tiempo/ ahora marcha rumbo al sol/ sobre el alma del tehuelche/ puso el sello el español” podría ser el pie de foto que acompañara a los escudos. La frase fue parte de una de las estrofas del himno provincial entre los años 1962<sup>4</sup> y 2013, y la escribió el historiador salesiano Raúl Entraigas, quien nació en 1901 en cercanías de Viedma, ciudad en la que vivió en distintos momentos de su vida. El sacerdote fue docente en numerosas escuelas, publicó en distintos diarios y revistas —tales como *La Nación* y *Argentina Austral*, de corte conservador—, fue integrante de la Academia Nacional de la Historia, y publicó numerosas obras sobre la historia patagónica y sobre su congregación. Era nieto del cacique Miguel Linares, pertenencia que en algunas de sus obras reivindicó, sin dejar de declarar al pueblo tehuelche como extinto.

Tanto el himno como los escudos representan a los pueblos originarios —particularmente al tehuelche, definido desde el discurso hegemónico como el que legítimamente vivió en los territorios que después pasarían a ser Río Negro, pero extinto o en vías de hacerlo en la década de 1970— a través de sus armas, como la barbarie, y como

“elementos existentes inactivos”, que miran hacia el este al progreso que viene y frente al que permanecen inmóviles. La idea expresada en el himno de que fueron los españoles los que sometieron a los tehuelches, traza una continuidad entre la Conquista de América y la del Desierto, fortaleciendo la dicotomía occidente-indígenas, civilización- barbarie.

Mientras que el reemplazo —más de cuarenta años después, ya iniciado el S. XXI— de los escudos provincial y municipal no generó discusiones, y se argumentó para realizarlos que habían sido aprobados en contextos de dictaduras, la propuesta realizada en ese mismo momento de modificar la estrofa del himno citada, generó la oposición de algunos historiadores —principalmente del sobrino del autor— (Entraigas, J., 2013) y de la legisladora Inés Lazzarini (2011). Entre sus argumentos plantearon que el sacerdote reivindicaba a la “raza tehuelche” y se lamentaba por su sometimiento, para lo que citaron su poema “Responso” (En Entraigas, J., 2013), en el que dice:

“se ha finalizado una raza/ya se fueron los indios.../...ya dios nos haya preguntado/ qué hiciste de tu hermano pueblo mío/y alguno habrá bajado cabizbajo/sus ojos compungidos/sintiéndose en el fondo de su alma/Caín el asesino...”<sup>5</sup>.

El poema le da un sentido negativo a la Conquista —a través del término asesino—, y refiere al pueblo tehuelche como “hermano”, pero no deja de definirlo como extinto. A la vez, este lamento convivió con la política del sacerdote de no denunciar hechos concretos de violencia hacia los pueblos originarios cometidos por terratenientes que financiaban a su congregación, tal como quedó explícito en su discusión con el padre Molina sobre el exterminio de *selk'nam* realizado a fines del siglo XIX. En esa oportunidad, su respuesta al reclamo de Molina de que reconociera las matanzas realizadas por la Sociedad Explotadora

<sup>4</sup> 1962 fue el año de creación del Himno, aunque fue establecido como himno provincial en 1975.

<sup>5</sup> Publicado originalmente como “Responso al Patagonia” en *Argentina Austral* Vol. a.35, no. 395 (1964); p. 45.



“Escudo oficial de Río Negro entre 1969 y 2009, diseñado por Argeo Cosme Binda”

de Tierra del Fuego fue: “No seamos nosotros los salesianos los que encendamos la tea del escándalo” (Entraigas, R., 1963).

La referencia al pueblo tehuelche en estas obras del padre Entraigas no era aislada, sino que fue uno de los temas que atravesó su trabajo como historiador. El otro intelectual que en el ámbito local produjo su obra en torno a los pueblos originarios fue Rodolfo Casamiquela. Ambos, como analizo en el próximo apartado, ocuparon lugares centrales en la organización de las primeras instituciones vinculadas a la producción historiográfica y etnográfica en Río Negro, que también ocurrió a mediados de la década de 1960. Hasta el fin de la última dictadura militar, en ellas tuvieron importantes roles intelectuales vinculados no sólo al campo académico, sino militar y salesiano, lo que permite contextualizar la producción de los símbolos antes descriptos.

### **INSTITUCIONES HISTORIOGRÁFICAS Y ANTROPOLÓGICAS: EL ENTRAMADO CIENTÍFICO-SALESIANO-MILITAR**

Entre comienzos de la década de 1960 y la de 1970, y en el contexto de creación de las instituciones y sentidos de pertenencia provinciales antes

descripto, se crearon en Río Negro la Junta de Investigaciones y estudios históricos de Río Negro, el Archivo Histórico Provincial, el Museo y Biblioteca provincial Gob. Tello, el Centro de Investigaciones Científicas. Estas instituciones tuvieron un lugar central en la construcción de la “comunidad imaginada” provincial y de los pueblos originarios como “otros internos”. La narración del pasado continuó estando a cargo de aquellos sectores que primero la habían abordado a nivel local: militares, salesianos e intelectuales locales –no necesariamente formados en ámbitos académicos de las ciencias sociales. En este apartado propongo que la continuidad durante las décadas de 1960 y 1970 de un discurso hegemónico exotizante y folclorizante de los pueblos originarios fue posible en un contexto nacional de proscripción política, de sucesión de gobiernos dictatoriales en manos de las fuerzas armadas y de hegemonía de discursos nacionalistas y conservadores o liberal conservadores. A medida que otros actores formados profesionalmente en esos campos comenzaron a participar en estas instancias, empezaron a surgir diferencias relativas al discurso histórico oficial, que comenzó a ser abiertamente cuestionado a partir del fin de la última dictadura. Aquellos referidos a la formación de alteridad provincial, lo fueron particularmente por las organizaciones del pueblo mapuche tehuelche que a partir de ese momento se erigieron públicamente como sujetos colectivos de derecho. Según relata el periodista Héctor Pérez Morando (2005), quien fue colaborador habitual del diario Río Negro y conocido por su discurso racista hacia el pueblo mapuche<sup>6</sup>, en 1964 Entraigas fue presidente desde su creación del Instituto de Investigaciones Históricas de Río Negro, y en 1967 de la Junta de Investigaciones y Estudios Históricos de Río Negro que lo reemplazó, y que funcionó hasta 1971<sup>7</sup>. Esta institución recibió

<sup>6</sup> Explícito por ejemplo en la nota: Pérez Morando, H. (09 de febrero de 2006). Convención del Neuquén: mapuches y “mapuchismo”. *Río Negro*. Recuperado de <http://www1.rionegro.com.ar/arch200602/09/o09g06.php>

<sup>7</sup> Hacia fines de la década del 60 se crearon Juntas de Investigaciones Históricas en varias provincias:

el aval del gobierno provincial de facto, y más específicamente de Argeo Cosme Binda, el creador del escudo antes mencionado. En su marco se organizaron las “Primeras Jornadas Anuales de Historia Rionegrina”, que un año después pasarían a denominarse Congresos<sup>8</sup>.

En las Jornadas y Congresos organizados por la Junta de Investigaciones Históricas expusieron trabajos historiadores profesionales, militares, diplomáticos y pertenecientes a la congregación salesiana (CIC, 1972; Pérez Morando, 2005)<sup>9</sup>. De forma similar a lo que ha analizado Axel Binder (2015) para el caso de Chubut, la Junta de Investigaciones Históricas parece haber tenido en una medida importante, una composición de historiadores aliados a la clase terrateniente, y en este caso fundamentalmente a las fuerzas armadas, sectores con una fuerte impronta positivista y un perfil ideológico nacionalista en su producción historiográfica.

Después de su disolución por motivos que no se han hecho públicos, la Junta de Investigaciones Históricas intentó ser resucitada en distintas oportunidades con el argumento de la necesidad de contar con una historia local que diera cuenta de las particularidades de la identidad rionegrina. En muchos casos, estas personas estuvieron vinculadas a gobiernos de facto o fueron integrantes de las

fuerzas armadas, como el ex intendente de General Roca Pablo Fermín Oreja<sup>10</sup>, quien en 1977 solicitó su restablecimiento al gobernador de facto Aldo Bachmann (Pérez Morando, 2005). En su nota de 2005 ya mencionada, Pérez Morando retomó la propuesta de refloatar la Junta, celebrando que en el marco de unas jornadas organizadas por la universidad FASTA con sede en Bariloche y coordinadas por el Teniente Coronel e historiador Roberto Daniel Parra<sup>11</sup> en 1999, se hubiera organizado una propuesta en esa línea. La junta efectivamente se reconstituyó en 2009 y estuvo presidida por Jorge Entraigas, sobrino de Raúl y también historiador, y su presidente honorario fue Pérez Morando (Refundan la Junta, 2009).

La información sobre quiénes impulsaron en distintos momentos el funcionamiento de esta institución permite suponer que, si en su momento su objetivo fue el de elaborar un relato histórico provincial hegemónico de corte nacionalista y conservador, desde el retorno de la democracia su aspiración ha sido la de darle continuidad a esta corriente historiográfica, en un contexto en el que comenzó a ser cuestionada en ámbitos universitarios.

Algo similar ocurrió con los discursos etnográficos locales que –siguiendo el análisis de Lidia Nacuzzi (2005)– sobre la zona de Viedma y Patagones fueron elaborados por Harrington, Escalada, Casamiquela y Vignati<sup>12</sup>. Estos “primeros

---

Neuquén, Chubut, Río Negro y Mendoza

<sup>8</sup> Los Congresos de historia de Río Negro se realizaron cada 2 años, entre 1968 y 1974. La Junta de investigaciones históricas se disolvió en 1975.

<sup>9</sup> Pérez Morando (2005) menciona que en las primeras Jornadas participaron entre otros los profesores Héctor Rey y Nilo Fulvi, los historiadores militares González Lonzieme y García Enciso, el radical y ex canciller Roberto Etchepareborda, el historiador de derecha vinculado a las fuerzas armadas Antonio Pérez Amuchástegui. En el 1º Congreso, realizado en 1968 participaron: el historiador salesiano Paesa, Martínez, Barba, Furlong, Entraigas, Molinari, Vignati, Braun Menéndez, Martínez, Etchepareborda, Piccirilli, García Enciso, Arko, Dumrauf, Casamiquela, Furlong, Alvarez, González Lonzieme, Biedma y Entraigas”. En el Segundo Congreso expusieron trabajos: Rodolfo Casamiquela, Felix Weinberg, Susana Liberti, Gonzalez Lonzieme, Zulma P. de Moreno, Nilda Goicoechea, Carlota Boero de Izeta, Pascual Paesa, Graciela Suarez, Mercedes Bellini Curzio, Héctor Rey y Nilo Fulvi. (CIC, 1972).

<sup>10</sup> Fue congresal constituyente provincial, diputado nacional y posteriormente Intendente de General Roca entre 1969 y 1972 designado por decreto del gobernador de facto Roberto Requeijo. Publicó notas periodísticas en el Diario Río Negro y escribió varios libros de historia, tales como: “El desierto vencido. Apuntes para la historia del pueblo de General Roca” (1951, reeditado en 2004); “El Gualicho y la Cruz. Vida y leyenda de Ceferino Namuncurá” (1967); “La Campaña del Desierto, generadora de literatura y periodismo” (1985) (Murió Pablo Fermín Oreja, 2008).

<sup>11</sup> Roberto Daniel Parra fue Teniente Coronel y director de la Escuela de Montaña del ejército en Bariloche. Además, trabajó como profesor en la Universidad FASTA con sede en esa ciudad.

<sup>12</sup> Los define como los primeros “etnógrafos” que abordaron “el estudio del ‘otro’ como curiosidad científica, como el representante de pueblos que casi no existen y la búsqueda de sus raíces históricas” (pp. 43- 44)

etnógrafos” definieron a esta zona como poblada inicialmente por grupos pertenecientes al pueblo tehuelche, que habrían sido desplazados del territorio provincial por aquellos a los que definían como “araucanos”, a la vez que por la Conquista del desierto. De ellos, sólo Casamiquela vivió en Viedma, donde fue uno de los principales mentores de las instituciones historiográficas y etnológicas creadas a fines de la década de 1960 y principios de la de 1970<sup>13</sup>. Junto con Entraigas, en 1967 fue uno de los principales coordinadores para la creación del Archivo Histórico Provincial, la Biblioteca y el Museo Histórico provinciales Gobernador Tello. En 1970 ocupó un lugar central en el armado del Centro de Investigaciones Científicas de Río Negro (CIC), un instituto que funcionó desde entonces hasta mediados de la década de 1990. Casamiquela fue integrante del mismo desde sus inicios, y en febrero de 1977 asumió la dirección del organismo.

Cuando se creó el CIC, Casamiquela fue uno de los encargados de convocar a profesionales a integrar los equipos de investigación en su interior. Graciela Suárez fue una de las profesoras de historia convocadas por Casamiquela para incorporarse al CIC en ese momento, y así lo hizo. En noviembre de 2018 me reuní con ella para que me contara sobre su recorrido en esas instituciones. En esa ocasión, ella enmarcó la creación del Archivo y la Biblioteca en el movimiento cultural de los años posteriores a las grandes movilizaciones estudiantiles y obreras de fines de los sesenta y que fue interrumpido con el último golpe militar:

“En el 70, y hasta el 72, fue brevísimo, dos años, hubo un movimiento cultural muy importante. En ese momento se creó el archivo histórico, y bueno yo empiezo a trabajar en el CIC, ahí en el 70, a instancias de Casamiquela, que me conocía, y me

preguntó si quería formar parte de un equipo de investigación histórica, y yo que más quería, dije que sí. Pero fijate que crearon un centro de investigaciones con sedes en toda la provincia, eso fue importantísimo. Y durante el período 73-76 subsistimos bien. Pero ya desde el 76 fue terrible sostener esas instituciones” (Comunicación personal, 07 de noviembre de 2018).

En 2008, Graciela Suárez envió a los diputados que integraban las comisiones de Cultura y de Derechos Humanos una carta en la que denunció públicamente la persecución de Casamiquela a ella y otros integrantes del CIC a partir de su asunción como director en febrero de 1977, con el propósito de impedir que se le otorgara la distinción de Mayor Notable. En la carta argumentó que: “a partir de su asunción se inició una persecución que afectó a gran parte del personal que integraba el plantel de esa institución, persecución que se sostenía en acusaciones sobre actuaciones y actitudes políticas/sociales de ese personal durante los años previos al golpe militar” (Suárez, 2008). “Vino a intervenir el CIC, y lo había dicho cuando asumió, que venía a hacer limpieza” sintetizó la vez que la entrevisté (Graciela Suárez, comunicación personal, 07 de noviembre de 2018). La persecución implicó la firma de Casamiquela de varios decretos a través de los que declaró como prescindibles a trabajadores del CIC, desmantelando equipos enteros de investigación. A otros como ella, se los trasladó a otras áreas dentro del Estado.

Cuando le consulté sobre los argumentos utilizados para despedir, dijo que no respondían a militancia política, sino que centralmente desplazó a los equipos de ciencias sociales, en los que había sociólogos y antropólogos de General Roca y de Bariloche, “que eran gente muy valiosa, muy formada, que publicaba” (Graciela Suárez, comunicación personal, 07 de noviembre de 2018). La intervención de Casamiquela, concluye, apuntaba a “impedir que otros levantaran cabeza. Ya después de eso, el CIC no se pudo recuperar”. De acuerdo a su denuncia, la actuación de Casamiquela como funcionario e ideólogo durante la última dictadura no finalizó allí sino que,

<sup>13</sup> El discurso de Casamiquela ha sido fuertemente criticado en las últimas décadas por organizaciones indígenas y por académicos (Entre otros ver: Nacuzzi, 2005, Nahuelquir, 2007, Valverde, 2015, Vezub y Sourrouille 2018), por lo que más que detenerme en él me interesa describir su actuación en el marco de estas instituciones.

participó en 1978 de un Plan Cultural organizado por el gobierno (Suárez, 2008)<sup>14</sup>. En 1979 fue expositor y coordinador de una comisión en el Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del desierto, realizado en General Roca, cuya comisión nacional de homenaje estuvo compuesta íntegramente por militares que ocupaban cargos de gobierno (Academia Nacional de la Historia, 1980).

Las prácticas represivas que ejerció Casamiquela durante su rol como director del CIC tuvieron como efecto la reproducción del perfil conservador de las instituciones antes mencionadas y su producción académica. Ese posicionamiento no constituía un hecho aislado, sino que se enmarcaba en el entramado eclesiástico-científico-militar que las había fundado y elaborado los símbolos y relatos históricos oficiales a partir de la provincialización. Con el retorno de la democracia, Casamiquela empezó a ser cuestionado por esta actuación en algunos ámbitos, como la Universidad del Comahue, en la que docentes y estudiantes rechazaron su nombramiento como decano de la sede Atlántica (Graciela Suárez, comunicación personal, 07 de noviembre de 2018). El discurso criminalizador y deslegitimante de la lucha del pueblo mapuche que él y otros intelectuales produjeron desde las instituciones antes mencionadas durante los períodos de dictaduras y de proscripción política comenzaron a ser cuestionados principalmente por las organizaciones mapuches. En Río Negro esto ocurrió a partir de la formación del Consejo Asesor Indígena en 1984 y su demanda de reconocimiento como sujetos de derecho<sup>15</sup>. Recién a principio de la década del 2000 –en el contexto de legitimación de la lucha de los organismos de derechos humanos, y su cuestionamiento a la narrativa conservadora y nacionalista que fundamentó ideológicamente los regímenes represivos y dictatoriales– estos discursos científicos y los símbolos provinciales

empezaron a ser fuertemente cuestionados por sectores más amplios de la sociedad. Sin embargo, hasta hace muy pocos años, sus obras continuaron siendo publicadas por la Legislatura Provincial de Río Negro, y sus discursos continúan teniendo legitimidad en el sentido común. En este sentido, pareciera que ni los cuestionamientos de los pueblos originarios a su obra ni la denuncia de su participación en la última dictadura hacen mucha mella en la legitimidad de su producción.

## CONCLUSIONES

Este trabajo surgió a partir del interrogante sobre cómo operaron y continúan operando actualmente a nivel local los discursos antropológicos e historiográficos que configuraron la formación provincial de alteridad e invisibilizaron la presencia de pueblos originarios en Viedma y Patagones. Si bien son numerosos los factores que inciden en los modos en que localmente estos discursos se articulan y producen efectos, me interesó particularmente indagar sobre la incidencia de que las principales instituciones provinciales que los producían hayan estado radicadas, al menos en un primer momento, en Viedma.

Por un lado, la reconstrucción del entramado social que intervino en la creación de los símbolos provinciales y la fundación de esas instituciones a partir de la provincialización, da cuenta de la articulación cotidiana e institucionalizada entre científicos, salesianos y militares y plantea la pregunta sobre sus continuidades con aquella que existió entre estos sectores ya con contemporaneidad a la Conquista del Desierto.

Por otro lado, el surgimiento de estas instituciones abocadas al conocimiento histórico local en contextos de proscripción política, cuestiona la neutralidad política y los supuestos positivistas que orientaban gran parte de su producción. En el contexto de este entramado, los roles de gestión y la producción científica de estos “primeros etnógrafos” locales se hacen visibles como dimensiones del trabajo intelectual que están estrechamente relacionadas. Esta orientación ideológica pudo sostenerse en el contexto de los gobiernos no democráticos que rigieron entre 1955 y 1983 –que constituye cerca de la mitad de

<sup>14</sup> No he encontrado otros datos sobre su funcionamiento.

<sup>15</sup> La organización y demanda de derechos del CAI tuvo efectos como la Ley Integral del Indígena 2287, sancionada en 1988.

recorrido que Río Negro tiene como provincia—, y en el que el Estado y los intelectuales orgánicos a la clase dominante pusieron el énfasis en construir una imagen de la provincia ordenada, con un pasado armónico sobre cuyo fondo se proyectaba un futuro de desarrollo y reproducción ampliada del capital, y en el que no había lugar para los pueblos originarios. Las instituciones historiográficas, y los símbolos provinciales, fueron aspectos centrales de la construcción de ese orden.

Por último, el cuestionamiento de estos discursos —tanto desde dentro de estas instituciones como desde fuera de ellas— a partir del restablecimiento de la democracia en 1983, da cuenta del carácter disputado de su constitución y producción, y de que la imagen de homogeneidad que producían —a nivel de las instituciones, y a nivel de la población provincial— era un efecto de políticas represivas.

## BIBLIOGRAFÍA

Academia Nacional de la Historia (1980). *Congreso nacional de historia sobre la Conquista del desierto*. Tomos I y II. Buenos Aires.

Binder, A. H. (2015). Del primer Congreso de Historia del Chubut y su trasfondo político y económico (Noviembre de 1967). *Historia Regional* 33 (12), 151-169. Recuperado de <http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/20/18>

Briones, C. (2002). Mestizaje y blanqueamiento como coordenadas de aboriginalidad en Argentina. *Runa* 23, 61-88.

Briones, C. (2005). Formaciones de alteridad: contextos globales, procesos nacionales y provinciales. En C. Briones (Comp.) *Cartografías Argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad* (pp. 11-43). Buenos Aires: Antropofagia.

Centro de Investigaciones Científicas (1972). Segundo Congreso de Historia Rionegrina. General Roca, 10 al 12 de diciembre de 1970.

Colas, H.J. (28 de junio de 2007). El escudo

rionegrino. *Río Negro*. Recuperado de <http://www1.rionegro.com.ar/diario/2007/06/28/20076o28s02.php>

Cuando Videla estrenó el escudo. (16 de marzo de 2012). *Correo de la comarca*. Recuperado de [http://www.correodelacomarca.com.ar/desarro\\_noti.php?cod=11328](http://www.correodelacomarca.com.ar/desarro_noti.php?cod=11328)

Entraigas, J. (16 de mayo de 2013). Están descuartizando la obra del padre Entraigas, no respetando leyes vigentes. *Agencia Periodística Patagónica*. Recuperado de: [http://www.appnoticias.com.ar/desarro\\_noti.php?cod=6252](http://www.appnoticias.com.ar/desarro_noti.php?cod=6252)

Entraigas, R. (13 de septiembre de 1963). *Carta en respuesta al padre Molina*. Buenos Aires. Recuperado de: <http://reydelapatagonia.blogspot.com/2015/09/molina-contra-entraigas-las-discusiones.html>

Gobierno de Río Negro (1969). Escudo de la Provincia de Río Negro. Recuperado de <https://www.ambito.com/rio-negro-aprobo-el-nuevo-escudo-oficial-n3582385>

Lazzari, A. & Lenton D. (2000). Etnología y Nación: facetas del concepto de Araucanización. *Avá* 1, 125-140.

Lazzarini, I. (28 de junio de 2011). Sobre el proyecto de reforma del Himno de Río Negro. *Bari Noticias*. Recuperado de [http://www.barinoticias.com.ar/index2.php?option=com\\_content&do\\_pdf=1&id=23896](http://www.barinoticias.com.ar/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=23896)

Murió Pablo Fermín Oreja. (05 de enero de 2008). *Río Negro*. Recuperado de <http://www1.rionegro.com.ar/diario/2008/01/05/20081v05s15.php>

Nacuzzi, L. (2005). *Identidades impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.

Nahuelquir, F. (2007). *Rodolfo Casamiquela y la historiografía étnica de la Patagonia: del*

- indígena sin historia a la historia indígena (1950-2004)*. (Tesis de Licenciatura en historia). Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Comodoro Rivadavia. Congreso de la Nación Argentina. Recuperado de <https://www.barilochense.com/bariloche-social/pueblomapuche/denuncian-que-casamiquela-fue-parte-de-la-ultima-dictadura-militar>
- Pérez Morando, H. (06 de diciembre de 2005). Estudios Históricos en Río Negro. *Río Negro*. Recuperado de <https://www.rionegro.com.ar/estudios-historicos-en-rio-negro-FXHRN0512061606103/>
- Refundan la Junta de Estudios Históricos. (17 de octubre de 2009). *Río Negro*. Recuperado de <https://www.rionegro.com.ar/sociedad/refundan-la-junta-de-estudios-historicos-OVHRN1255750209167>
- Rodríguez, M. E. (2010). *De la "extinción" a la autoafirmación: procesos de visibilización de la Comunidad Tehuelche Camusu Aike (Santa Cruz, Argentina)*. (Tesis doctoral). Georgetown University.
- Suárez, G. (2008) *Carta a las comisiones de Cultura y Derechos Humanos del Honorable Subsecretaría de Turismo, Municipalidad de Viedma (s/f)*. Inicio. Recuperado de <https://viedma.gov.ar/turismo/>
- Valverde, S. (2015). El estigma de la difusión y la difusión del estigma. La escuela histórico-cultural y los prejuicios hacia los pueblos indígenas de Norpatagonia, Argentina. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XL (1)*, 327-349. Recuperado de <http://www.saantropologia.com.ar/wp-content/uploads/2015/08/13-Valverde.pdf>
- Vezub, J. & Sourrouille, M. (2018). Claraz, Sourrouille, Casamiquela: archivo y apropiación en la etnología patagónica. *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria 26 (1)*, 125-141. Recuperado de <http://www.scielo.org.ar/pdf/memoam/v26n1/v26n1a09.pdf>